

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA DE VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS (FASE PRIMERA) Y CONVOCATORIA A LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA (FASE SEGUNDA) DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, DE PUESTOS DE SOCORRISTAS Y/O MONITORES DE NATACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA PISCINA MUNICIPAL-TEMPORADA 2024

En Almagro (Ciudad Real), siendo las 12,00 horas del día 7 de junio de 2024, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, se reúne el Tribunal designado para llevar a cabo las actuaciones del proceso selectivo para la contratación, en régimen laboral temporal, de puestos de socorristas y/o monitores de natación para la piscina municipal de Almagro, correspondiente a la temporada de 2024, cuya convocatoria y bases fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 17 de mayo de 2024.

Dicho Tribunal queda conformado por los siguientes miembros:

Presidente: D. Emilio Calzado Gómez.-

Vocales:

D^a Carmen Córdoba Romero
D^a M^a Nieves Gómez Ureña
D. Manuel Santiago Arévalo Molina
D^a M^a Rosa García Fernández

Secretaria D^a Consuelo Pérez Ruiz.

Visto que fueron publicadas las bases y convocatoria que regirán el proceso selectivo para la contratación de SOCORRISTAS y/o MONITORES DE NATACIÓN en la piscina municipal- temporada 2024.

Expirado el plazo de presentación de instancias, que abarcó del 20 al 24 de mayo de 2024.

Visto que, una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, y tras haber resuelto la única alegación presentada a la misma, dicha lista quedó elevada a definitiva.

El Tribunal procede a valorar los méritos aportados y debidamente acreditados por los/as aspirantes que figuran como admitidos/as en la correspondiente lista definitiva, quedando constancia de su resultado en el ANEXO I adjunto.

De conformidad con las bases de la convocatoria, el Tribunal acuerda **convocar** a los/as once aspirantes (en consideración a los empates producidos en las puntuaciones) que han obtenido puntuación en la fase primera: valoración de méritos, según figura en el ANEXO II adjunto, **a la realización de la Fase segunda: ENTREVISTA**, que va a tener lugar **el día 12 de junio de 2024, 11,30 horas, en la Casa Palacio Juan Jédler** (edificio sede de la Universidad Popular de Almagro – calle Arzobispo Cañi-

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA

zares, número 6).

Los/as aspirantes deberán ir provistos/as de documentación identificativa, mediante su DNI o, en su defecto, carnet de conducir o pasaporte.

El orden de actuación de los/as aspirantes en la fase de entrevista se iniciará por aquellas personas cuyo primer apellido comience por la letra "P", de conformidad con la Resolución, de 30 de noviembre de 2023, de la Dirección General de la Función Pública, en relación con los procesos selectivos que dependen de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o de cualquiera de sus órganos.

La presente acta y sus Anexos se harán públicos en el tablón de anuncios municipal y en la página web del Ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.